

La Fiscalía Regional de Valparaíso confirmó que mantiene abierta una investigación por presuntos delitos de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes cometidos en altamar.

El caso fue informado durante una actividad encabezada por el Ministerio Público, instancia centrada en abordar la explotación sexual comercial infantil y adolescente, sus complejidades investigativas y los desafíos que enfrenta el sistema penal para perseguir este tipo de delitos.

Anuncio Patrocinado

Según detalló el fiscal regional de Valparaíso, Gonzalo Marks, la causa ingresó en enero de 2025 y actualmente continúa en desarrollo con distintas diligencias investigativas.

Desde la Fiscalía precisaron que la indagatoria se mantiene bajo reserva parcial, debido a la gravedad de los antecedentes y con el objetivo de resguardar la identidad de las posibles víctimas involucradas.

El Ministerio Público también explicó que estos delitos presentan mayores dificultades cuando ocurren en contextos de movilidad internacional o fuera del territorio continental, como sucede en altamar, donde la fiscalización y la persecución penal pueden volverse más complejas.

En ese contexto, las autoridades recalcaron la importancia de fortalecer los mecanismos de detección, denuncia, fiscalización e investigación frente a redes de explotación y vulneración de menores de edad.

y tú, ¿qué opinas?